

ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD

2022

GUÍA RÁPIDA PARA TÉCNICOS SUPERIORES SANITARIOS

SIETeSS

info@sietess.es

PROCESO ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO

<p>CONVOCATORIA</p>	<p><i>RESOLUCIÓN de 2 de diciembre de 2022, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se convoca proceso selectivo de estabilización de personal estatutario en plazas básicas de Técnicos Superiores Sanitarios en centros del Servicio Aragonés de Salud de la Comunidad Autónoma de Aragón, para su provisión por turno libre y discapacidad.</i></p>
<p>PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES</p>	<p>Desde el día 9 de enero hasta el día 27 de enero de 2023</p>
<p>INSCRIPCIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Enlace de acceso: https://empleo.salud.aragon.es/ • Tasa para inscripción de 16,94 €. • Méritos a tener en cuenta los referidos a la fecha de publicación de la convocatoria.

PLAZAS OFERTADAS

CATEGORÍA / ESPECIALIDAD	CONCURSO-OPOSICIÓN		CONCURSO	TOTAL
	Turno Libre	Discapacidad		
TÉCNICO SUPERIOR EN ANATOMÍA PATOLÓGICA	6	1	5	12
TÉCNICO SUPERIOR EN DOCUMENTACIÓN SANITARIAS	2	-	1	3
TÉCNICO SUPERIOR EN LABORATORIO CLÍNICO Y BIOMÉDICO	9	1	14	24
TÉCNICO SUPERIOR EN MEDICINA NUCLEAR	1	-	1	2
TÉCNICO SUPERIOR EN RADIODIAGNÓSTICO	7	-	12	19

El presente proceso se desarrollará sucesivamente, en primer lugar y por este orden, el procedimiento selectivo por el sistema de concurso de méritos y una vez finalizado se continuará por el procedimiento selectivo propio del sistema de concurso-oposición

BAREMO DE MÉRITOS

EXPERIENCIA PROFESIONAL	Misma categoría y especialidad SAS	0,009600 puntos/día (máximo 70 puntos)	
	Misma categoría y especialidad SNS	0,006165 puntos/día (máximo 45 puntos)	
	Distinta categoría y/o especialidad SAS	0,004800 puntos/día (máximo 35 puntos)	
	Distinta categoría y/o especialidad SNS	0,000965 puntos/día (máximo 7 puntos)	
	Puntuación adicional por cada día de desempeño de puestos en centro de la C.A. de Aragón calificados como de difícil cobertura en la categoría convocada.	0,002740 puntos día (máximo 5 puntos)	
	Puntuación específica para el ejercicio de los derechos de conciliación	0.5 puntos(máximo(
PUNTUACIÓN MÁXIMA experiencia profesional		70 puntos	
	CURSOS OFICIALES acreditados	Créditos CFC	0,334 puntos / crédito
		Créditos ECTS	0,334 puntos / crédito
	CURSOS OFICIALES acreditados en horas hasta 31-12-2008	0,334 puntos / hora	
	Por haber superado un ejercicio de oposición convocado por el Servicio Aragonés de Salud en la categoría convocada	7 puntos por proceso (máximo 10 puntos)	
PUNTUACIÓN MÁXIMA FORMACIÓN		30 puntos	
OTRAS ACTIVIDADES	Título en otra FP	2 puntos	
	Revistas Científicas	0.40 puntos (alto impacto)	
		0.15 puntos (sin factor de impacto)	
	Libros o capítulos de libro	0.30 libro completo	
		0.10 capítulo de libro	
PUNTUACIÓN MÁXIMA (10%)		4 puntos	

CONCURSO-OPOSICIÓN	CRITERIOS DE DESEMPATE	
1º	Mayor tiempo de servicios en la categoría del Servicio Aragonés de Salud.	1º
2º	Mayor tiempo de servicios en la categoría en el Sistema Nacional de Salud.	2º
3º	Sorteo de la letra del IAAP del año en que se publique la convocatoria.	3º

ACCESO A LA INFORMACIÓN COMPLETA EN → <https://bit.ly/3CmC6rv>